

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
THE PANCAKE HOUSE THEPAN CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de abril de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Av. Amazonas N 32-79 Intersección Mariana de Jesús de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 14h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Jácome Córdova Hilda María, Trujillo Jácome Eliana Marisol; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	% de Participaciones	Nº Votos
Jácome Córdova Hilda María	280.00	70%	280.00
Trujillo Jácome Eliana Marisol	120.00	30 %	120.00
TOTAL	400.00	100 %	400.00

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia de la Sra. Jácome Córdova Hilda María; actúa como Secretaria el Sra. Trujillo Jácome Eliana Marisol. La Presidenta de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Distribución de Beneficios Sociales.

La Presidenta declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- La señorita Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.- Por disposición de la Presidenta, la Secretaria da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019. Luego de varias deliberaciones, las socias por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Dia: Distribución de Utilidades.- La Presidenta explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, se produjo una pérdida de \$ 3.220,30 (Tres mil doscientos veinte (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 56/100) de tal manera que sugiere que una vez que se realicen las provisiones de Ley, se mantenga estos valores en la cuenta resultados acumulados.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

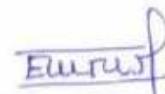
Se levanta la sesión siendo las quince horas con treinta minutos.

Para constancia de lo tratado a continuación la firma de todos los socios.



Hilda María Jácome

Presidente-Socia



Eliana Trujillo

Secretaria-Socia-Gerente